



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar, a partir del 20 de octubre de 2002, la permuta entre las auxiliares del Juzgado Federal de Mar del Plata N° 3, señora Ana María Laguinge y la señora Paula Lucientes de la Secretaría Electoral de Córdoba.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'N. A. Reyés', with a large, sweeping flourish extending to the right.

NICOLAS ALFREDO REYÉS
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION